Revista RELACIONES INTERNACIONALES. 27.
Escuela de Relaciones Internacionales.
Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.
Segundo trimestre de 1989.
pp. 57-64.

# LAS RELACIONES EXTERIORES DE CUBA Y CENTROAMERICA

Juan Valdés Paz

JUAN VALDES PAZ Sociólogo. Centro de Estudios sobre América. Cuba.

n el presente trabajo nos proponemos caracterizar las relaciones exteriores de Cuba y las naciones de Centroamérica, principalmente en su dimensión interestatal 1. Para ello deberemos retener tanto algunos rasgos de la política exterior cubana - sujeción a principio, multiplicidad de roles, proyección estatal y no estatal, etc. como el contexto histórico en que estas se han desenvuelto, signado por la confrontación resultante de la hostilidad de la política EE.UU. hacia la Revolución Cubana 2.

Lo primero en el examen de estas relaciones es advertir el carácter estratégico de la política exterior cubana hacia Centroamérica y de los objetivos, bajo los cuales se expresan los intereses fundamentales de Cuba en la región, a saber:

- La plena independencia de América Latina y la liquidación de la hegemonía norteamericana.
- La ruptura de la dominación norteamericana en Centroamérica.

- La seguridad de las naciones vinculadas a la región.
- d) El cambio social.
- e) La existencia y desarrollo de relaciones diplomáticas y económicas entre Cuba y las naciones centroamericanas.

Estos intereses son percibidos por Cuba como coincidentes y/o compatibles con los intereses de las propias naciones centroamericanas. Al promoverlos. Cuba no se atiene a la correlación de fuerzas más o menos favorables a las grandes potencias en esa región en lugar de su área inmediata, como sugiere el Prof. Rico, sino a la identidad esencial de intereses de las naciones latinoamericanas v caribeñas frente al sistema de dominación implementado por EE.UU. y frente al orden económico y político internacional.

Por otra parte los intereses de Cuba se corresponden con su diversa condición de país caribeño latinoamericano, tercermundista y socialista; como tal le son propios y diferentes de los de otros estados socialistas. La legitimidad de la política y las vías empleadas por Cuba en la promoción de sus intereses en Centroamérica y en su proyección sobre la región las deriva de:

- Su adecuación a las normas del derecho internacional u otras mutuamente aceptadas y ejercidas por los Estados y Gobiernos. La violación de estas normas liberarían a Cuba de su cumplimiento 3.
- b) La existencia en la región de regímenes políticos vinculados a la dominación norteamericana y la supresión de toda opción o vía de cambios a los sectores populares.
- La asociación de gobiernos de la región a la política de hostilidad de EE.UU. para con Cuba y Nicaragua.
- d) La latinoamericanización o concertación con otros países latinoamericanos de su política hacia la región.
  - La promoción de la contrarrevolución por EE.UU.

o sus aliados, lo que justifica la ayuda a los procesos revolucionarios en curso, sino existieran otros compromisos <sup>4</sup>.

La abierta promoción y apoyo de EE.UU. y aliados, a la contrainsurgencia en El Salvador y Guatemala y a la contrarrevolución en Nicaragua justifican suficientemente la ayuda de Cuba al movimiento popular.

Sin embargo la legitimidad última de su política la halla Cuba en su comunidad de intereses con los pueblos centroamericanos y en su contraposición esencial a la dominación norteamericana en la región. Pero más allá de su legitimidad, la política exterior de Cuba hacia Centroamérica y sus relaciones con los países de la región se diseña teniendo como referencia la política de EE.UU. y de los demás países latinoamericanos y caribeños y en menor medida, la de otros actores internacionales. En et primer caso se trataría de las implicaciones de una política imperial; en el segundo de los intereses compartidos; en el tercero del sistema internacional.

Pero el carácter de referente obligado de la política norteamericana hacia la región, no impide a los políticos cubanos distinguir los intereses de EE.UU., de los que también participan los sectores dominantes locales de aquellos propios de sus aliados regionales, de los que pueden diverger y hasta contraponerse.

### Centroamérica y América Latina

En la visión cubana de América Latina está incluida Centroamérica, no sólo como componente de su cultura o de su historia, sino como integrante de una comunidad de naciones identificadas en las mismas aspiraciones históricas de independencia, desarrollo y democracia y en las más inmediatas de seguridad y autodeterminación. Todas las naciones de América Latina enfrentan los mismos retos frente a EE.UU. v el sistema internacional y todas deberán concertar y sumar sus fuerzas para enfrentarlo.

Más precisamente, el examen de la agenda de relaciones entre América Latina y EE.UU., muestra de una parte la concurrencia de Centroamérica con las demás naciones latinoamericanas y caribeñas en cada uno de sus temas y por otra la solución de la crisis centroamericana como un interés prioritario de América Latina 5.

De esta manera la latinoamericanización de Centroamérica o mejor, la plena integración de Centroamérica a una América Latina y El Caribe unidos, es un objetivo de la politi-



ca exterior cubana y la realternativa a los objetivos de dominación y exclusividad regional de la política de EE.UU. bajo la coartada de sus intereses de seguridad y de la confrontación este-oeste.

En este sentido los políticos cubanos perciben como necesaria la participación de América Latina en la solución del conflicto centroamericano -caso de Contadora, Grupo de Apoyo, Grupo de los Ocho- y la conveniencia de un escenario de negociaciones baio su atención. Sin embargo, la falta o pérdida de consenso acerca del sandinismo, la lucha popular en El Salvador o la participación norteamericana han afectado la incidencia latinoamericana en el conflicto, Igualmente, la debilidad de uno y otro gobierno para sostener sus posiciones frente a los EE.UU.

Por su parte, la Dirección cubana entiende que el libre examen de sus acciones en Centroamérica y la subordinación de su política exterior a los acuerdos a que los gobiernos y movimientos populares llegasen en la búsqueda de una solución negociada del actual conflicto, descartan, todo prejucio por parte de otro gobiernos latinoamericanos sobre su búsqueda de intereses particulares en esa región.

## Ruptura de la dominación de EE.UU. sobre Centroamérica

En la percepción cubana la lucha por la independencia en América Latina tiene hoy su más alta expresión en la lucha popular, antimperialista y por la democracia que se desenvuelve en Centroamérica desde los años setenta, tal como se

volución Sandinista de 1979 en Nicaragua y en la lucha popular armada en curso en El Salvador y Guatemala. La expresión armada de esta lucha es tanto expresión de la incapacidad del sistema de dominación de EE.UU. y sus aliados locales para reformarse como de la crisis estructural -económica, política y social- que azota la región. En el marco de esta crisis y para bloquear sus tendencias de cambio, los EE.UU. han desenvuelto políticas francamente intervencionistas que han convertido una crisis generada en factores endógenos en un conflicto político regional caracterizado contradictorialmente por la implementación de una querra contrarrevolucionaria en Nicaragua; una guerra contrainsurgente en El Salvador y en Guatemala y un proyecto de modernización de la dominación en las sociedades del área.

En la percepción de los políticos cubanos la imposibilidad de una victoria armada en el corto plazo por ninguna de las fuerzas contendientes; el costo económico, político y social de la extensión del conflicto; y el actual contexto internacional, imponen una solución política negociada, como la más racional, realista y humana.

Al propiciar una solución política negociada del conflicto centroamericano, Cuba manifiesta tener como objetivos particulares:

- a) Impedir que EE.UU. pase de la intervención indirecta a la directa.
- Asegurar la supervivencia y consolidación del poder popular sandinista en Nicaragua y propiciar formas de poder compartirlo en El Salvador y Guatemala <sup>6</sup>.
- c) Influir en los restantes regímenes de la región en un sentido más autónomo e independiente de EE.UU.
- d) Favorecer las condiciones resultantes de la solución negociada para un programa de transformaciones sociales en el sentido del programa sandinista de economía mixta, pluralismo político y no alineamiento, refrendado como un programa máximo por las fuerzas populares de la región y apoyado expresamente por Cuba.

Por otra parte, el Gobierno de Cuba sostiene que no habrá solución al conflicto centroamericano sin la aceptación y compromiso de todas las partes y en particular de Estados Unidos, con esta negociación. EE.UU. es un actor comprometido e independientemente de las formas que esta adopte, la solución negociada no será posible sin su participación.

Cuba, que es un actor secundario, se sitúa respecto al proceso negociador supeditándose a los acuerdos que se tomen por parte de los movimientos populares involucrados, sean los sandinistas o demás movimientos insurgentes de la región. No obstante, la percepción cubana es que este proceso negociador deberá tener un carácter integral y ofrecer garantías políticas, militares y de seguridad, pero también económicas, a todas las partes. A la vez, atender a soluciones diferenciadas por países.

Este carácter de integralidad implica para Cuba que en las soluciones negociadas del conflicto deben contenerse soluciones paralelas y diversas al conflicto de Nicaragua y El Salvador. La posición cubana es que no habrá solución al conflicto centroamericano si no se incluye la solución al conflicto de El Salvador en la negociación. Igualmente, la solución política negociada deberá asegurar un espacio a la más amplia participación internacional en la superación de la crisis centroamericana, no solo bajo la permisividad dada por EE.UU. a sus aliados -Comunidad Económica Europea, Canadá, Japón, etc.- sino a los demás países capitalistas y socialistas. La Centroamérica resultante de una solución negociada deberá ser una región abierta al mundo.

Objetivamente examinado el campo socialista no parece tener intereses geopolíticos, militares o económicos relevantes en la región centroamericana pero la presencia socialista en Centroamérica al menos en Nicaragua, es un hecho y la misma deberá ampliarse en un escenario de paz.

No se observa que ningún país de Occidente, incluído EE.UU., habrá de cargar con los costos del desarrollo de Centroamérica, es decir, que algún porcentaje del espacio político y económico ocupado por el campo socialista, tendrá que quedar como efecto de una solución negociada. En este caso la relación con Cuba tendría un carácter particular, aunque los niveles de la presencia cubana estarían determinados por el sandinismo o por la posible apertura en el caso de un poder popular compartido. No está claro que asimilarian mejor los EE.UU. en el proceso de negociaciones, si la cuota de participación de Cuba o una cuota más genérica de participación socialista. Pero es evidente que para cualquier nivel de defensa y para cualquier nivel de implicación económica hay un porcentaje de la presencia socialista que no habrá de desaparecer.

El apoyo de Cuba a una solución política negociada en Centroamérica se ha expresado en su apoyo expreso a los procesos de Contadora y Esquipulas y en su disposición a cooperar activamente en la implementación de las soluciones a que se arribase como resultado de las negociaciones, aunque no sin reservas. En el caso de Contadora -Grupo de Apoyo, Cuba señaló la necesidad de incluir a El Salvador en cualquier propuesta de solución negociada y en impulsar a EE.UU. en el cumplimiento de los acuerdos. En el proceso de Esquipulas a la par de reconocer la importancia de una participación directa de los gobiernos centroamericanos en la búsqueda de una solución y la sostenida voluntad de todos en asegurar la paz en la región, los políticos cubanos han señalado reservas puntuales sobre el proceso, entre otras:

 a) Contraponer la autonomía de los países centroamericanos en la gestación de

- Establecer una presión excepcional sobre Nicaragua e imponerle concesiones unilaterales.
- No definir la responsabilidad directa norteamericana en el conflicto y en su solución

una solución negociada a la participación de la comunidad latinoamericana -Contadora, Grupo de Apoyo, Grupo de los Ocho u otros- en dicho proceso. El efecto ha sido una centroamericanización del proceso desde Contadora a Esquipulas. Igualmente la marginación del proceso de negociación de los demás países latinoamericanos periféricos a la región centroamericana y concernidos por los resultados de tal proceso.

- b) La centroamericanización del proceso de negociación limita la capacidad de los países centroamericanos para impone a EE.UU. el acatamiento de una solución negociada por ellos.
- Haber retrocedido respecto a las fórmulas de Contadora al vincular la solución política negociada a condiciones de los procesos políticos internos.
- Establecer una tácita simetria entre el conflicto contrarrevolucionario de Nicaragua y el contrainsurgente de El Salvador y equiparar las fórmulas de solución de uno y otro.

El supuesto de que Cuba desenvuelve en Centroamérica una política vicaria de la URSS o que su apoyo al movimiento guerrillero responde a un quid pro quo de sus relaciones con EE.UU. o aún más, de que aspire a un programa máximo de más allá de lo posible v admisible para los gobiernos menos

cambios en Centroamérica radicales del continente, es además de una gratuidad, cuando no una coartada, una ignorancia de los hechos. En nuestra opinión la política de Cuba en Centroamérica ha estado signada por el mayor realismo. No solo participó coordinadamente con otros gobiernos latinoamericanos en la caída de Somoza sino que apoyó desde el principio un programa sandinista, también refrendado por la socialdemocracia internacional; ha apoyado una solución negociada del conflicto centroamericano. ofrecido su cooperación en la búsqueda de soluciones y ha comprometido su apoyo a los acuerdos a que arribe el movimiento popular; ha sostenido la latinoamericanización del proceso negociador y la autonomía de los actores regionales frente a cualquier acuerdo entre las grandes potencias. Sin embargo, Cuba ha rechazado el supuesto de que ella puede sugerir o imponer al movimiento popular en armas una u otra línea de conducta. Tal pretención no solo ignora el principio de absoluto respeto de Cuba a la autodeterminación de las organizaciones políticas sino que subestima la independencia de tales movimientos políticos.

Por demás Cuba no se reconoce como un factor decisivo en la solución de la crisis centroamericana y ve en la voluntad norteamericana de viabilizar una solución política negociada la principal condición de su éxito.

Para Cuba la ruptura de la dominación norteamericana en Centroamérica inaugurará una nueva etapa en el proceso de liberación de América Latina y elevará la capacidad de concertación y unidad entre sus naciones.

#### Seguridad Regional

Centroamérica concebida en sus límites regionales propios o inserta en los más amplios de la llamada Cuenca del Caribe, es un área geopolítica privilegiada de EE.UU. La inconsistencia de los argumentos para hacer de esta región un área de su seguridad nacional no obsta para que estemos en presencia de una política de gran potencia orientada inflexiblemente a la dominación no compartida de esta región. Los efectos de estas políticas podemos resumirlas como:

- a) El alineamiento forzoso de los países de la región a la política de EE.UU.
- La vinculación de la situab)

- ción política interna de estos países a los intereses exteriores de EE.UU.
- El control estratégico militar de la región.
- La existencia de un dispod) sitivo militar destinado en parte a la eventual intervención en los países de América Latina y El Caribe y en parte destinada a sus objetivos estratégicos globales.
- e) La exclusión de otros actores internacionales.

A la amenaza que significa para Cuba la geopolítica norteamericana y su hostilidad frente a la Revolución, se adiciona las consecuencias que se derivan o se pudieran derivar del conflicto centroamericano y de la eventual intervención directa de EE.UU. en el mismo. Además de la imposibilidad material de Cuba de intervenir en defensa de las naciones agredidas sería de esperar acciones punitivas contra Cuba. Una intervención directa norteamericana en Centroamérica reforzaria el esquema geopolítico de la política norteamericana en la Cuenca del Caribe y. probablemente, concluiría con un mayor despliegue militar

norteamericano en la región y elevaría el riesgo inmediato v futuro para la Revolución Cubana. En lo referente a Centroamérica, en nuestra opinión, si se produjese una intervención norteamericana directa, el Canal de Panamá no sería de los panameños y tendríamos el retroceso de uno de los logros de América Latina y de Panamá en particular, y se le impondría al movimiento popular centroamericano un costo tal que la victoria final de estos estaria másemenguada y les haría más dependiente que en la situación que sobreviniera tras una solución negociada 7.

Sin embargo no es solo la prudencia politica de los gobiernos de Centroamérica y de Cuba la que detiene una intervención directa norteamericana, por demás continuamente planificada sino la evaluación que los círculos gobernantes de EE.UU. hacen de sus propios costos y de las consecuencias que en Centroamérica y América Latina tendría tal acción, así como la imprevisibilidad del desenlace final para sus intereses. La capacidad de lucha y resistencia de los pueblos centroamericanos no puede ser subestimada 8.

La política de Cuba a la vez que rechaza cualquier consideración geopolítica de frontera de seguridad, zona de influencia, área hegemónica, etc., se orienta a una concepción de seguridad compartida y a la búsqueda de soluciones negociadas en las que se concilien los legítimos intereses de seguridad de todas las naciones concernidas, tanto las centroa-

mericanas como las demás latinoamericanas y caribeñas. En
este sentido Cuba ha favorecido todas las propuestas tendientes a suprimir la presencia
militar extranjera en Centroamérica; a la limitación o supresión de fuerzas y armamentos;
a la creación de una zona de
paz, que incluya a Panamá,
etc. 9.

## Los cambios sociales en Centroamérica.

Como señalamos en la percepción de la Dirección cubana la crisis económica, política y social que hoy vive Centroamérica no está determinada por la coyuntura internacional sino que es de naturaleza histórica y estructural y su superación está en la base de una solución objetiva al actual conflicto centroamericano. En esta perspectiva solo el cambio de las actuales condiciones políticas v sociales podrán asegurar la paz, la independencia y la democracia de estas naciones. Si no hay profundos cambios sociales no habrá estabilidad o solución política negociada duradera, en la región. Consecuentemente, la politica cubana se ha orientado persistentemente a que la solución política del actual conflicto incluya las condiciones y mecanismos que viabilicen los cambios sociales.

En nuestra opinión, la política cubana si bien ha mostrado su preferencia y solidaridad por el movimiento revolucionario y democrático organizado, como la vanguardia política de sus pueblos, no excluye a ningún actor o fuerza social en la consecusión del cambio social tal como se expresa en su apoyo al pluralismo político y a las alianzas políticas del movimiento popular. Sin embargo para la posición cubana el pluralismo político no solo no ha de ser un obstáculo al cambio social, sentido que se advierte en la versión de los sectores conservadores, sino una condición favorable para el mismo.

# Relaciones diplomáticas y económicas de Cuba y Centroamérica

La reconstrucción de sus relaciones diplomáticas y económicas con Centroamérica es para Cuba parte de su proceso de integración a la comunidad latinoamericana y parte su reivindicación frente a la política de EE.UU. en la región.

La historia de las relaciones de Cuba con los Estados centroamericanos a partir de 1959, está signada por el alineamiento de todos los gobiernos latinoamericanos, con la honrosa excepción de México, a la política de hostilidad y aislamiento desenvuelta por los EE.UU. hacia la Revolución Cubana, la cual continúa hasta hoy.

Al llegar 1962, año en que la Asamblea General de la OEA declaró el carácter incom patible del socialismo con la comunidad hemisférica, ya todos los gobiernos centroamericanos habían roto sus relaciones con Cuba y se habían sumado a su aislamiento y bloqueo, siguiendo la voluntad de EE.UU. y alineándose tras su política anticubana. Tres de estos gobiernos colaboraron con la invasión mercenaria de Playa Girón, organizada y comandada por la CIA 10.

En el largo interregno de las dos décadas siguientes la falta de relaciones interestatales, la hostilidad política hacia Cuba y la naturaleza de los regímenes dominantes en Centroamérica, así como un cierto clima ideológico, determinaron el libre apoyo de esta a las fuerzas revolucionarias en la región. Solo Costa Rica por la diferencia de su régimen político y apego a las normas internacionales, propició relaciones de mutuo respeto.

Con el triunfo de la Revolución Sandinista y la constitución de un gobierno de Reconstrucción Nacional en julio de 1979 se restablecieron los vínculos diplomáticos y consulares entre Cuba y Nicaragua; desarrollándose desde entonces dichas relaciones en todos los órdenes y ejemplificando las relaciones de mutua solidaridad y respeto entre Cuba y un país centroamericano.



Fidel Castro y Daniel Ortega. Cuba mantiene estrechas relaciones con el movimiento revolucionario centroamericano.

Cuba ha mantenido y sostiene estrechas relaciones con el movimiento revolucionario y popular sin que ello signifique que la política cubana persiga un proyecto revolucionario global. La Dirección cubana sostiene la imposibilidad de exportar la revolución ni la contrarrevolución

Con la precipitación de la crisis centroamericana y su conflicto político desde 1979, las relaciones interestatales entre Cuba y Centroamérica se polarizaron nuevamente a lo largo del eje de la lucha popular y antimperialista que se desenvuelve en la región. La factibilidad de nuevas relaciones entre Cuba y Centroamérica quedó supeditada al triunfo del poder popular o a la solución de dicho conflicto. Es decir, so-

lamente la ruptura de la dominación y el alineamiento permitirían la reconstrucción de las relaciones con Cuba.

No obstante, desde comienzo de los ochenta, los contactos de Cuba y los gobiernos de la región se ha ampliado como efecto de ser aquella un actor estatal relacionado con el conflicto centroamericano -contactos diplomáticos en escenarios multilaterales, en Costa Rica y Guatemala; de visitas de personalidades; de los más recientes contactos personales del Presidente Fidel Castro con los presidentes centroamericanos en los encuentros de toma presidenciales en Ecuador, México y Venezuela, etc.-. Es de suponer que estas aproximaciones se orientan hacía más amplios intercambios y eventualmente, alguna forma de relaciones interestatales.

Paradógicamente el reconocer los gobiernos centroamericanos, la relevancia de Cuba para el proceso de negociación y pretender con su inclusión comprometerla en un cierto curso de la misma, dan muestra de un elemental realismo del que aún carece la política norteamericana hacia la región, empeñada en excluir a Cuba de todo entendimiento. Diversos analistas se han interrogado sobre la naturaleza de la presencia cubana en Centroamérica, algunas de cuyas interpretaciones ya hemos mencionado. Cabe sin embargo preguntarnos por el carácter de la presencia cubana que seguiría a una solución negociada del conflicto.

Lo primero es advertir que un escenario resultante de la implementación de una solución política negociada al actual conflicto modificará el papel de todos los actores, Cuba entre ellos, y dará a la presencia cubana una nueva calidad en su proyección política, económica y cultural en la región.

En lo que respecta a la colaboración militar de Cuba esta quedará en los términos que soberanamente decidan los gobiernos centroamericanos, para el caso, el de Nicaragua. En cuanto al movimiento popular armado, si bien Dirección cubana entiende su derecho a expresar su solidaridad frente a la intervención norteamericana, se trata de una ayuda antes dada, pero entonces supuestamente innecesaria.

La presencia futura de Cuba estará basada fundamentalmente en su colaboración económica, técnica y cultural, en el intercambio económico y en relaciones diplomáticas basadas en los principios del Movimiento No Alineados. Las comentadas relaciones con Nicaragua sirven de ejemplo a la naturaleza de unas relaciones basadas en la reciprocidad y el mutuo beneficio.

Por otra parte, la dirección cubana persiste que la presencia de Cuba en Centroamérica será un factor de compromiso para la participación política y económica de otros actores internacionales, en la solución de sus problemas.

#### Conclusiones

La proyección de Cuba sobre Centroamérica se orienta además de sus comunes intereses latinoamericanos, por específicos intereses en la región. La ruptura de la dominación norteamericana sobre la región no solo tiene consecuencias geopolíticas, sino que dará también lugar a un escenario de colaboraciones interestatales sobre nuevas bases. El desarrollo de las relaciones de Cuba con los Estados y gobiernos de la región, hasta la plena reconstrucción de sus relaciones políticas y económicas, es parte de sus objetivos estratégicos. Sin embargo el desarrollo de estas relaciones exige la solución del actual conflicto centroamericano, sobre las bases de la independencia, soberanía y autodeterminación a que aspiran y por la que la luchan sus pueblos.

Ciudad Habana, Marzo de 1989.

#### Notas

- En este trabajo asumimos la convención de considerar naciones centroamericanas a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, por lo que no trataremos las relaciones con Panamá ni con Belice, que si bien presentamos rasgos comunes, se han desenvuelto en otra dinámica.
  - Cabe señalar sin embargo la importancia de Panamá para Centroamérica en el orden económico, político y estratégico militar, así como la incidencia de la política exterior panameña en el actual conflicto regional.
- 2 Cfr. Juan Valdés Paz, La formación de la política exterior de Cuba, ponencia al Grupo de política exteriores comparadas de DE RIAL y La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe a fines de los 80, ponencia al Seminario Internacional.
- 3 Cfr. Fidel Castro: Entrevista concedida a Patricia Sethi. Rev. Bohemia, 6 de febrero de 1984.
- 4 Cfr. Fidel Castro: Discurso de duelo por los caídos

- en Granada, La Habana, noviembre de 1983.
- 5 Cfr. Proyecto de Agenda América Latina -EE.UU. del Grupo de Relaciones América Latina -EE.UU. de RIAL. 1988.
- 6 La noción de "poder compartido" se definió como la participación directa del movimiento popular en las estructuras del Estado y de Gobierno, en la medida que ella se imponga en la negociación.
  - Para la política cubana poder compartido o victoria popular están supeditadas a lo que acepten las partes en una solución política negociada o a lo que acepte el movimiento popular como actor de la negociación. De igual modo Cuba apoyaría la decisión del movimiento popular de luchar por un programa máximo es decir que Cuba quedaría igualmente comprometida con las variantes del programa mínimo o máximo.
- 7 En cualquier consideración sobre la seguridad regional, Panamá estará presente puesto que el Comando Sur

- es el asiento de cualquier posible operación militar de EE.UU. en la región.
- 8 Cfr. A.M. Cunninghan; Las Opciones de los E-E.UU. en Nicaragua. Military Review. Julio 1988.
- 9 Cfr. Juan Valdés Paz, La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe a fines de los 80's. Opus. cit.
- 10 Si examinamos brevemente la evolución de estas relaciones tenemos que las rupturas de relaciones diplomáticas y consulares se sucedieron: Guatemala, abril de 1960; El Salvador, marzo de 1961; Honduras, abril de 1961; Nicaragua, junio de 1960; Costa Rica, setiembre de 1961.

Solo el acuerdo de la OEA de 1975 que liberaba a los países miembros a su decisión de establecer o no vínculos con Cuba propició se restablecieran relaciones comerciales y consulares de Costa Rica con Cuba, en febrero de 1977, las que fueron suspendidas nuevamente en mayo de 1981 por el Gobierno tico, tras los sucesos migratorios del Mariel.